

PROGRAMACIÓN 2025/2026

Ies Francisco Vera

**ASIGNATURA: SEGUNDA
LENGUA EXTRANJERA -
PORTUGUÉS**



PROFESORA: NOELIA PÉREZ RÍOS

CURSOS IMPARTIDOS: **1º, 2º, 3º Y 4º ESO**

1º BACHILLERATO

2º BACHILLERATO

Índice:

Introducción

Fundamentación

1. Aspectos generales. Composición del departamento.
2. Objetivos didácticos
3. Competencias clave y perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
4. Saberes básicos, situaciones de aprendizaje y competencias específicas en 1º, 2º, 3º y 4º ESO.
5. Conexiones entre competencias.
6. Criterios de evaluación 1º, 2º, 3º y 4º ESO.
7. Instrumentos y herramientas de evaluación
8. Criterios de calificación.
9. Bachillerato
 - 9.1 Objetivos
 - 9.2 Competencias clave, descriptores operativos y perfil de salida de esta etapa.
 - 9.3 Saberes básicos, situaciones de aprendizaje y competencias específicas en Bachillerato.
 - 9.4 Criterios de evaluación en Bachillerato.
 - 9.5 Instrumentos y herramientas de evaluación.
 - 9.6 Criterios de calificación.
9. Elementos transversales
10. Metodología.
11. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.
12. Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.
13. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

14. Planificación de las actividades complementarias y, en su caso extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

15. Evaluación de la práctica docente

16. Evaluación de la programación didáctica.

ANEXOS: RÚBRICAS DE CORRECCIÓN.

INTRODUCCIÓN

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas” y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar.

Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo básico integran tanto las diversas competencias comunicativas natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real como, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas. Todo esto puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social. El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes.

Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras. En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia clave, el aprender a aprender, por lo que el currículo básico incide en el carácter procedural de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje, cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación descritos asimismo como acciones, son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe de forma simultánea saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias.

El currículo básico ayuda al alumnado a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida. El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo básico se concentra en el estudiante, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, la materia Primera Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o correspondientes, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito.

La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento. La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras

lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo básico pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos. En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo básico como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa. Este carácter dinámico, en fin, ha de presentar las competencias clave en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento, a las que la materia de Primera Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano. Integrando todos estos aspectos, el currículo básico se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma esquemática, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que conforman, para cada etapa, el currículo básico de Primera Lengua Extranjera.

Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo básico no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

La enseñanza de una lengua extranjera como es, este caso, el portugués es mucho más importante en el contexto que nos insermos pues Alconchel es un municipio que se encuentra próximo a Portugal. El aprendizaje de esta lengua puede ofrecer oportunidades

laborales a sus alumnos. Además de todo ello resulta especialmente interesante el intercambio cultural pues la cercanía de ambos países ofrece la oportunidad idónea para ello.

En las próximas páginas se presentan las competencias específicas, conexiones entre competencias, saberes básicos, situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación propuestos en la materia de Segunda Lengua Extranjera que, en su conjunto, están orientados a producir en el alumnado interés por descubrir no solo nuevas realidades plurilingües sino también interculturales.

La materia se estructura en torno a seis competencias específicas, de las que se proporciona después una descripción más extensa, además de concretarse mediante jalones el nivel de desarrollo competencial esperado a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. Cada una de ellas tiene una serie de conexiones con algunas de las competencias clave, con el resto de las competencias específicas de la materia y con las del resto de las materias de la etapa, que se exponen brevemente en el siguiente apartado del currículo. A continuación, se establecen una serie de saberes básicos necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, los cuales favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios de evaluación que, a su vez, están asociados a cada competencia específica, fin último y necesario para la adquisición de las competencias clave.

FUNDAMENTACIÓN

Esta programación ha sido realizada de acuerdo con las siguientes disposiciones legales:

Reales Decretos

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decretos

- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Orden

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la EP, la ESO y el Bachillerato.
- Asimismo, se tienen en cuenta los criterios del Proyecto Curricular, del Proyecto Educativo y del Proyecto Lingüístico del Centro, así como de la experiencia acumulada en el Departamento que constituyen la base de debate para tomar las decisiones.

1. ASPECTOS GENERALES. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El departamento de portugués se compone por una única profesora, Noelia Pérez Ríos, que imparte clase en los diferentes grupos del centro, desde 1º Eso hasta 2º de Bachillerato.

Durante este curso académico nos plantearemos una serie de actividades que iremos desarrollando en las reuniones semanales:

- Revisión, análisis y reformulación de diferentes apartados para mejorar las Programaciones Didácticas.
- Concepción de un corpus de materiales didácticos, especialmente orales y audiovisuales.
- Actividades de refuerzo para los alumnos.
- Fomento de las actividades online y de la revisión online de las mismas.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3- COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA.

Las competencias clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.

- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

El Perfil de salida fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Para una adquisición eficaz de las competencias y una integración efectiva de las mismas, se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, ya que estas se complementan y entrelazan.

4- SABERES BÁSICOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN ESO.

Los saberes básicos aúnán los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser y saber convivir) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, para lo cual se constituirán como un conjunto de herramientas que el alumnado necesitará movilizar durante el desarrollo de las competencias específicas de esta materia.

La presentación de los saberes refleja una gradación vinculada al desarrollo madurativo del alumnado, que solo se desenvolverá adecuadamente si ha estado en contacto, durante los niveles previos, con la introducción de los saberes y desarrollos competenciales. Para garantizar la adquisición de las competencias específicas de la materia, los saberes básicos están organizados en tres grandes bloques, íntimamente relacionados, que fomentan su integración continua y graduada. Así, un primer bloque, “Comunicación” (A), comprende los saberes necesarios para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. Un segundo bloque, “Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje” (B), integra los saberes necesarios relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las distintas lenguas así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de la lengua familiar para responder a las necesidades comunicativas. Un último bloque, “Interculturalidad” (C) incluye los saberes necesarios acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás, así como los saberes orientados al desarrollo de las actitudes de interés por conocer, entender, valorar y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas o dialectales y diversidad cultural presentes en la sociedad, con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para interactuar como para construir vínculos personales.

Serán especificados los saberes propios de cada etapa en la tabla que sigue a continuación haciendo uso de los códigos que aquí se explican:

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.

- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica los niveles en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

A continuación, detallaremos los saberes básicos propios de cada nivel para luego situarlos en una tabla a través de la cual los distribuiremos a lo largo del curso.

Bloque A: Comunicación		
	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.2.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la co-producción de textos orales, escritos y multimodales.	A.1.4.1. Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la co-producción de textos orales, escritos y multimodales.
	A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
	A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.	A.2.4.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales.
	A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.	A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
	A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, en un nivel básico.	A.2.4.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.
	A.2.2.4. Petición e intercambio	A.2.4.4. Petición e intercambio

	básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes	de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.
	A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico.	A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.
	A.2.2.6. Proposiciones o sugerencias en un nivel básico.	A.2.4.6. Proposiciones o sugerencias.
	A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.	A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.
	A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.	A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
	A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.	A.2.4.9. Expresión de la opinión.
		A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.
		A.2.4.11. Reformulación y resumen.
	A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad en un nivel básico.	A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad.
A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios.
	A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto a nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.	A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto
	A.3.2.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.	A.3.4.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.

A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.2.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.	A.4.4.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.
	A.4.2.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad	A.4.4.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.
	A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.	A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.
	A.4.2.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.	A.4.4.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.
	A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.
	A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.	A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.
A.5. Léxico.	A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.	A.5.4.1. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal y relaciones interpersonales.
	A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	A.5.4.2. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.
		A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.
	A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.
	A.5.2.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar. A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar. A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.

	A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	A.5.4.7. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.
		A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo al sistema escolar y formación.
A.6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.	A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas.	A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.
	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos,
	A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.	A.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.
A.8. Herramientas de búsqueda,	A.8.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de	A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de

consulta y selección de fuentes de información.	búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
	A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y	B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y

	sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B.3. Autoevaluación.	B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	B.2.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
B.4. Metalenguaje.	B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	B.2.4.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro país: origen y parentescos.

Bloque C: Interculturalidad

C.1. Intercambio comunicativo.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a	C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento
--------------------------------	--	--

	nivel básico.	personal.
	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
	C.1.2.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.1.4.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.2.1. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.	C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.
	C.2.2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
	C.2.2.3. Convenciones sociales básicas, lenguaje no verbal, cor	C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.
	C.2.2.4. Cultura, costumbres y valores básicos propios de países	C.2.4.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de

	donde se habla la lengua extranjera.	países donde se habla la lengua extranjera.
--	--------------------------------------	---

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial y exigen que el alumnado despliegue actuaciones asociadas a competencias, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes. Son momentos y escenarios organizados por el docente, en los cuales se diseñan una serie de actividades que promueven la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este se llevará a cabo desde un enfoque competencial, partiendo de una necesidad y encaminado al logro de los objetivos, planteando tareas significativas y relevantes en las que el alumnado movilice un conjunto de recursos y saberes para resolverlas.

Las situaciones de aprendizaje, desde la materia de Segunda Lengua Extranjera, promoverán la comprensión, la producción, la interacción y la mediación sobre temas que respondan a los retos del siglo XXI (vida saludable, consumo responsable, respeto al medioambiente, desarrollo sostenible, resolución de conflictos, compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión) y atiendan al interés e inquietudes del alumnado; así mismo, promoverán el uso de su repertorio lingüístico y la interculturalidad. El diseño de estas situaciones debe aprovecharse de los saberes que el alumnado tiene de otras materias, así como de lo que sabe hacer, dando respuesta al principio de interdisciplinariedad.

Para ello, las situaciones serán prácticas y experimentales así como variadas, auténticas y contextualizadas, partiendo de una necesidad comunicativa que tenga conexión con el mundo real y de las experiencias e intereses del alumnado, para que provoquen en él la necesidad y el gusto por aprender así como para que, una vez adquiridas, les sirvan para generalizarlas y aplicarlas en otras situaciones.

Esto le permitirá acercarse a nuevas culturas y mirar la propia con otros ojos, aceptando comportamientos y actitudes de los demás como elemento de habilidades interpersonales.

Las actividades tendrán en cuenta distintas formas de agrupamiento, desde el trabajo individual para los procesos más reflexivos, analíticos y creativos, pasando por la organización en parejas y pequeños grupos para las tareas de comparación, ayuda entre iguales, coevaluación o intercambio comunicativo, fomentando de esta manera la

colaboración y cooperación entre iguales. Por último, el grupo-clase, estático o dinámico, se reservará para el debate, el consenso, la dinámica de grupo, la puesta en común, etc.

Por otro lado, incluirán distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. En este sentido, el uso de las TIC implica la búsqueda de información en fuentes fiables, la lectura en soporte digital, el aprovechamiento de plataformas de vídeo, las aplicaciones para la práctica lingüística y las herramientas digitales colaborativas para el desarrollo de proyectos de aula y proyectos internacionales en los que se haga uso de la lengua extranjera, además de ser un medio de personalización del aprendizaje.

Algunas de las situaciones de aprendizaje que se plantearán para los grupos de la enseñanza secundaria obligatoria serán:

- Vídeos para poner en práctica el vocabulario y la gramática estudiada a lo largo del curso. A través de estos vídeos evaluaremos la competencia lingüística, y más específicamente, la competencia oral. A través de ellos se realizará también coevaluación y autoevaluación.
- Teatros para practicar la oralidad, la memoria, la entonación, la expresión, así como diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana.
- Viajes de intercambio a escuelas portuguesas en los cuales los alumnos necesitarán usar la lengua extranjera para una comunicación efectiva con sus compañeros.
- Trabajos de investigación tanto individuales como grupales.
- Intercambio de información entre los diferentes niveles que cursan la lengua.
- Trabajo interdisciplinar con otras asignaturas como inglés o francés.

Todas estas situaciones de aprendizaje se organizarán en función del orden que siga el profesor para impartir los contenidos.

Las competencias específicas:

1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para percibir e interpretar información general y detalles relevantes de textos orales, escritos y multimodales y habrá utilizado fuentes y habilidades para la interpretación. En este sentido, no solo percibirá e interpretará sino que también valorará y contrastará la información con el fin de tener un punto de vista personal y creativo.

Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido estrategias para percibir e interpretar información general y detalles relevantes de textos orales, escritos y multimodales y habrá utilizado fuentes y habilidades para la interpretación. En este sentido, habrá adquirido habilidades usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Complementariamente, será capaz de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la lengua extranjera en comparación con su lengua materna y su idiolecto. También será capaz de adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la lengua extranjera.

Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de procesar la información de textos orales, escritos y multimodales más complejos. En este sentido, habrán adquirido habilidades que les permitirán relacionar y contrastar cualidades lingüísticas y discursivas usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. También será capaz de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la lengua extranjera en comparación con su lengua materna y su idiolecto. A su vez, podrá adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la lengua extranjera, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos al alumnado así como gracias al acercamiento y reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para procesar la información de textos orales, escritos y multimodales más complejos. En este sentido, habrá adquirido habilidades que le permitirán relacionar y contrastar cualidades lingüísticas y discursivas usando estrategias y conocimientos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Complementariamente, será capaz de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la lengua extranjera en comparación con su lengua materna y su idiolecto. A lo largo de la ESO, habrá desarrollado también técnicas de reflexión interlingüística que habrán favorecido la ampliación de su competencia plurilingüe. Todo ello con el fin

de adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la lengua extranjera, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos al alumnado así como gracias al acercamiento y reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para expresar oralmente textos breves y sencillos, adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia para el alumnado, con el fin de informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. Así mismo, podrá organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido estrategias para expresar oralmente textos breves y comprensibles, adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia para el alumnado, con el fin de informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. Así mismo, podrá organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de expresar oralmente textos más complejos, adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia para el alumnado, con el fin de informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. Así mismo, podrá redactar y difundir textos de extensión media y comprensibles, con aceptable claridad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de

herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para expresarse oralmente mediante textos más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Así mismo, podrá redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal es la base de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de interés personal o público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clasificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa. En consonancia con los retos del siglo XXI, se destaca esta competencia específica como oportunidad para que el alumnado incorpore recursos relacionados con el aprovechamiento crítico,

ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ciudadano en los ámbitos local y global y la resolución pacífica de conflictos.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. Además, podrá utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido estrategias para participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. Todo ello con el fin de utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes orales o escritos a partir de estrategias como la reformulación o adaptación del vocabulario en favor de una comunicación eficaz, favoreciendo la participación propia y de otras personas en entornos colaborativos. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros de una misma lengua, incorporando estrategias relacionadas con la resolución pacífica de los conflictos y la convivencia democrática. Por tanto, la empatía, el respeto, el espíritu crítico y el sentido ético son elementos clave.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra en el papel de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados desde la valoración de la diversidad personal y cultural, y, finalmente, en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, empleando tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público, próximos a la experiencia del alumnado.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias básicas orientadas a explicar conceptos facilitando la comprensión y la comunicación en situaciones comunicativas breves y sencillas. Para ello usará apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos en entornos próximos.

Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido estrategias simples orientadas a explicar conceptos o simplificar mensajes creando puentes y facilitando la comprensión y producción de información y la comunicación en situaciones comunicativas sencillas. Para ello usará recursos y apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos en entornos comunes fomentando el respeto y la empatía.

Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de usar estrategias de uso común orientadas a crear puentes que faciliten la comprensión y sirvan para explicar y simplificar conceptos y mensajes mediando en situaciones comunes. Para ello deberá usar recursos y apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos fomentando el respeto, la empatía y el sentido ético.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para utilizar activamente estrategias de uso común orientadas a crear puentes que faciliten la comprensión y sirvan para explicar y simplificar textos, mediando en situaciones cotidianas. Para ello podrá usar recursos y apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos fomentando el respeto, la empatía y el sentido ético conjunto con el espíritu crítico.

5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas, el cual parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas, favoreciendo el desarrollo y el enriquecimiento de su repertorio lingüístico plurilingüe y de su curiosidad y sensibilización cultural al valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo que entraña directamente con uno de los principales retos del siglo XXI, la estimación de la diversidad personal y cultural.

En la ESO, el alumnado profundiza en esa reflexión estableciendo relaciones entre las lenguas de su repertorio individual a través del análisis de sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que lo conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas mediante herramientas analógicas y digitales, mejorando así la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones e identifique sus fortalezas y carencias, poniendo en marcha destrezas que le sirvan para hacer frente a la incertidumbre y al error como parte fundamental del proceso de aprendizaje.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado destrezas y herramientas mínimas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera con el fin de mejorar su aprendizaje y hacer frente a situaciones comunicativas simples donde deberá ponerlas en práctica de forma guiada o con ayuda con el objetivo de comunicarse en la lengua extranjera.

Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá adquirido mayor autonomía y seguridad en la utilización de las destrezas y herramientas básicas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera con el fin de mejorar su aprendizaje y hacer frente a situaciones comunicativas simples donde deberá ponerlas en práctica con el objetivo de mejorar su capacidad de comunicarse en lengua extranjera.

Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de manejar herramientas más complejas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera con el fin de mejorar su aprendizaje y hacer frente a situaciones comunicativas de uso común donde deberá ponerlas en práctica con el objetivo de mejorar su capacidad de comunicarse en lengua extranjera.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado habrá interiorizado y consolidado la utilización de herramientas y estrategias adecuadas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera, habiendo mejorado su aprendizaje y pudiendo hacer frente a situaciones comunicativas relacionadas con mayor variedad de situaciones y contextos, donde las habrá puesto en práctica como clara evidencia de la mejora de su capacidad de comunicarse en la lengua extranjera.

6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. Al formar parte de la experiencia del alumnado, evita que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos que están en el origen de ciertos tipos de discriminación. Propiciando la relación entre distintas culturas se favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural que permite al alumnado abrirse a situaciones interculturales que le aporten nuevas experiencias, ideas y bagaje cultural, mostrando interés hacia lo diferente o desconocido y relativizando la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales con el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y con los valores democráticos que se recogen entre los distintos retos del siglo XXI, tales como el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, y la valoración de la diversidad personal y cultural.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado comenzará a desarrollar una conciencia lingüística, cultural y artística básica a partir de la lengua extranjera que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Además iniciará el interés

por culturas románicas y reflexionará sobre las semejanzas y diferencias respecto a la cultura de la lengua materna.

Al finalizar el segundo curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado una conciencia lingüística, cultural y artística básica a partir de la lengua extranjera que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Además mostrará interés por culturas románicas y reflexionará sobre las semejanzas y diferencias respecto a la cultura de la lengua materna y sobre la importancia de unos valores democráticos básicos.

Al finalizar el tercer curso de ESO, el alumnado será capaz de utilizar su conciencia lingüística, cultural y artística básica a partir de la lengua extranjera que le permita establecer relaciones con personas de otras culturas y mostrar interés hacia lo diferente y ampliar el propio sistema de valores. Además mostrará interés por las culturas extranjeras y será consciente de la importancia de unos valores democráticos.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para desenvolverse de acuerdo con su conciencia lingüística cultural y artística a partir de la lengua extranjera y establecer relaciones con personas de otras culturas con conocimiento de su patrimonio cultural, valorándolo, respetándolo y consiguiendo evitar distorsiones que fomentan la discriminación y creación de estereotipos. Además, mostrará interés por culturas extranjeras y actuará en conformidad con los valores democráticos. Esto le permitirá valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y desarrollar actitudes en coherencia con el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los retos del siglo XXI.

	SABER BÁSICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
1º ESO	A.1.2.1 A.3.2.1 B.4.2.1 A.1.2.3	CE1	1.1 1.2	1ª EVAL	N.º 1: Olá! Como está?: apresentar-se, cumprimentar, despedir-se, dar informações de carácter pessoal.
	A.7.2.3	CE2	2.1 2.2 2.3		N.º 2: Onde fica o hotel?: localizar, descrever lugares, pedir informações sobre lugares, reservar um quarto no hotel.
	A.8.2.1 B.3.2.1	CE3	3.1 3.2	2ª EVAL	N.º 3: Queria uma bica, por favor: perguntar e dizer as horas, pedir no café/ restaurante e noutras lojas, falar de ações da vida quotidiana, falar de ações que decorrem no momento, expressar preferência.
	A.2.2.1 A.2.2.2 A.2.2.3 A.2.2.5 A.2.2.6 A.2.2.7 A.2.2.9 A.4.2.3 A.4.2.4 A.4.2.5 A.5.2.1 A.5.2.2 A.5.2.4 A.5.2.5 A.6.2.1 A.7.2.1	CE4	4.1 4.2		N.º 4: Queres ir ao concerto?: convidar / aceitar / recusar, pedir desculpa, falar de atividades do tempo livre, concordar / discordar, escrever uma carta.
	B.5.2.1 C.1.2.1	CE5	5.1 5.2 5.3	3ª EVAL	n.º 5: Vais para o Algarve? : fazer planos, falar de passatempos e das férias, sugerir, falar sobre o tempo, aconselhar, comparar países e hábitos.
	C.2.2.1 C.2.2.2 C.2.2.4	CE6	6.1 6.2 6.3		n.º 6: Faça exercício!: Fazer compras, perguntar preços, pedir artigos em lojas, ir ao médico, descrever pessoas, aconselhar e dar instruções.

	SABER BÁSICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
2º ESO	A.1.2.1 A.3.2.1 B.4.2.1 A.1.2.3	CE1	1.1 1.2	1ª EVAL	N.º 7: Sigam as instruções!: aconselhar, indicar direções, reconhecer instruções, seguir um mapa, descrever uma cidade.
	A.7.2.3	CE2	2.1 2.2 2.3		N.º 8: Já foste a uma tourada?: falar de festas populares e de tradições, falar sobre acontecimentos passados, defender pontos de vista, argumentar, desenvolver a compreensão oral.
	A.8.2.1 B.3.2.1	CE3	3.1 3.2	2ª EVAL	
	A.2.2.1 A.2.2.2 A.2.2.3 A.2.2.5 A.2.2.6 A.2.2.7 A.2.2.9 A.4.2.3 A.4.2.4 A.4.2.5 A.5.2.1 A.5.2.2 A.5.2.4 A.5.2.5 A.6.2.1 A.7.2.1	CE4	4.1 4.2		N.º 9: Já preparaste a festa?: falar de ações passadas, utilizar expressões de cortesia adequadas, planear uma festa, enviar convites. N.º 10: Querida Marta: escrever uma carta, relatar factos passados, presentes e futuros, falar de experiências.
	B.5.2.1 C.1.2.1	CE5	5.1 5.2 5.3	3ª EVAL	
	C.2.2.1 C.2.2.2 C.2.2.4	CE6	6.1 6.2 6.3		N.º 11: Jornalista precisa-se: apresentar características profissionais, falar dos objetivos e interesses profissionais, falar da experiência profissional, definir perfis profissionais adequados, enfrentar uma entrevista, fazer e responder a inquéritos de rua. N.º 12: Quando eu era criança: falar de ações habituais no passado, expressar agrado ou desagrado, analisar as dificuldades de adaptação a um novo país ou cultura.

	SABER BÁSICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
3º ESO	A.1.2.1 A.3.2.1 B.4.2.1 A.1.2.3	CE1	1.1 1.2	1ª EVAL	Nº1: Vamo-nos conhecer! Apresentar-se, dar e pedir informações de carácter pessoal, profissional e de tempo de ocupação dos tempos livres, falar sobre ações habituais no passado, fazer descrição do passado, fazer pedidos com delicadeza.
	A.7.2.3	CE2	2.1 2.2 2.3		Nº2: conheces alguma lavandaria?: compreender anúncios publicitários e folhetos publicitários, compreender informações, instruções e explicações em diferentes áreas de serviços, aconselhar e expressar opinião.
	A.8.2.1 B.3.2.1	CE3	3.1 3.2	2ª EVAL	Nº3: Viste ontem o filme na televisao?: compreender a programação televisiva, expressar opinião, fazer comparações, falar de ações anteriores a outras no passado, compreender entrevistas na imprensa escrita e contar a história de um filme.
	A.2.2.1 A.2.2.2 A.2.2.3 A.2.2.5 A.2.2.6 A.2.2.7 A.2.2.9 A.4.2.3 A.4.2.4 A.4.2.5 A.5.2.1 A.5.2.2 A.5.2.4 A.5.2.5 A.6.2.1 A.7.2.1	CE4	4.1 4.2		Nº4: Será que vai chover?: compreender informações sobre o estado do tempo, falar sobre o estado do tempo e suas consequências, compreender o horóscopo, formular perguntas que expressam dúvida, fazer previsões para o futuro.
	B.5.2.1 C.1.2.1	CE5	5.1 5.2 5.3	3ª EVAL	N.º 5: Deverias comer uma salada: compreender ementas, dar opinião e defendê-la, argumentar, aconselhar, compreender e analisar informação de gráficos, compreender artigos de imprensa escrita relacionados com os temas, reproduzir o que alguém disse, comparar a situação em Portugal com a do seu país.
	C.2.2.1 C.2.2.2 C.2.2.4	CE6	6.1 6.2 6.3		N.º 6: tenho tido imenso trabalho: falar de acontecimentos que começaram no passado e continuam até ao presente, expressar opinião sobre stress, aconselhar.

	SABER BÁSICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
4º ESO	A.1.2.1 A.3.2.1 B.4.2.1 A.1.2.3	CE1	1.1 1.2	1ª EVAL	Nº 7: Dói-me a garganta: dar informações básicas sobre um problema de saúde, comparar sistemas de saúde, compreender testemunhos sobre sistema de saúde, falar sobre experiências pessoais, marcar uma consulta.
	A.7.2.3	CE2	2.1 2.2 2.3		Nº 8: Os assaltantes foram apanhados: compreender notícias de jornal sobre acontecimentos do dia, identificar diferentes tipos de texto escrito, compreender mensagens orais e reproduzi-las, compreender e deixar mensagens em atendedor de chamadas.
	A.8.2.1 B.3.2.1	CE3	3.1 3.2	2ª EVAL	N.º 9: Posso experimentar?: comprar, trocar, devolver e reclamar, conhecer nomes de diferentes estabelecimentos comerciais, responder a inquérito à qualidade de serviço, expressar opinião, falar da realidade do seu país.
	A.2.2.1 A.2.2.2 A.2.2.3 A.2.2.5 A.2.2.6 A.2.2.7 A.2.2.9 A.4.2.3 A.4.2.4 A.4.2.5 A.5.2.1 A.5.2.2 A.5.2.4 A.5.2.5 A.6.2.1 A.7.2.1	CE4	4.1 4.2		N.º 10: Aonde vamos no Santo António?: Falar de festas populares, contar uma lenda do país, falar sobre o desemprego e as profissões do futuro, compreender oralmente diálogos diferentes.
	B.5.2.1 C.1.2.1	CE5	5.1 5.2 5.3	3ª EVAL	N.º 11: Chegando no Rio de Janeiro: conhecer diferenças entre português europeu e português do Brasil, compreender ou conhecer diferentes visões sobre o Rio de Janeiro, expressar opinião.
	C.2.2.1 C.2.2.2 C.2.2.4	CE6	6.1 6.2 6.3		N.º 12: E que mais sabes sobre a morna?: conhecer países africanos de língua oficial portuguesa, reconhecer diferenças de pronúncia, falar sobre mercados de rua e expressar opinião.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

El eje vertebrador del currículo de la materia de Segunda Lengua Extranjera contiene las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, y está relacionada con la adquisición integral de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI. En este sentido, cabe mencionar que la adquisición de las competencias clave se desarrolla en conjunto, no con independencia las unas de las otras, y que el estudio de una segunda lengua extranjera habilita para comprender, expresarse e interactuar con mayor eficacia, así como para el enriquecimiento y la expansión de la conciencia intercultural. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber y es absolutamente imprescindible.

El aprendizaje de la segunda lengua extranjera favorece la comprensión del mundo, la resolución de problemas, el acceso a datos, el uso de procedimientos y técnicas de investigación empleando los métodos deductivos y lógicos en situaciones conocidas, al mismo tiempo que propiciando una actitud crítica ante los mismos. En este sentido, conecta con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). Es también esencial la conexión con la competencia digital para desenvolverse en nuestra sociedad desde la participación, la gestión y el uso del entorno digital de aprendizaje así como en otros entornos virtuales adoptando procedimientos responsables, cívicos y reflexivos.

Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos de retroalimentación, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida. Para ello se necesita de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La adquisición de la competencia ciudadana se debe a la conexión de la materia con la dimensión social y democrática necesaria para el desarrollo de la capacidad de análisis y la conciencia crítica en el alumnado. Fomenta la toma de decisiones, la interacción con los demás y la participación respetuosa y dialogante en situaciones comunicativas. Gracias a la competencia emprendedora se propicia que el alumnado se desenvuelva en situaciones donde se requiera el desarrollo de sus propias ideas mediante estrategias de planificación, gestión y reflexión a la hora de utilizar conocimientos específicos para la comunicación en todas sus manifestaciones. Por último, las competencias específicas de la materia se relacionan con la competencia en conciencia y

expresión culturales al atender a la necesidad de respetar diferentes culturas, lo que por un lado contribuye al rechazo de prejuicios y estereotipos

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO

1º y 2º ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.

Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las

intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.

Criterio 6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3º Y 4º ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Extraer y analizar tanto el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Inferir conceptos y explicar textos progresivamente más complejos y extensos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores, así como por las lenguas empleadas, y participando también en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar estrategias adecuadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera y reflexionar sobre ellos, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente

más complejos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar, de forma progresivamente más autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

7. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El nivel de los alumnos antes de cursar la materia (durante la evaluación inicial) será evaluado a través de diferentes ejercicios recordatorios y cuadernillo de ejercicios. De esta forma analizaremos el nivel del grupo-clase para determinar desde qué punto partir para comenzar con el nivel que cursan.

A lo largo del curso los alumnos serán evaluados mediante diferentes herramientas estipuladas según el criterio del profesor y el modo de trabajo del grupo-clase. Se utilizarán trabajos, vídeos, exposiciones orales, relatos breves, pruebas escritas, entre otras.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante todo el periodo de la enseñanza secundaria obligatoria los alumnos serán evaluados en función de los siguientes criterios:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1	20%	<ul style="list-style-type: none"> ● Escalas de observación ● Listas de control: registra la ausencia o presencia de una determinada conducta o secuencia de acciones. ● Registro anecdótico: se recogen comportamientos no previsibles de antemano.
	1.2		
2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.	2.1	20%	<ul style="list-style-type: none"> ● Diarios de clase ● Cuadernos de clase ● Resolución de ejercicios y problemas ● Investigaciones ● Resúmenes ● Entrevista ● Puestas en común ● Pruebas objetivas
	2.2		
	2.3		
3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1	20%	
	3.2		
4. Mediar entre distintas lenguas , usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1	20%	
	4.2		
5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades	5.1		
	5.2		

comunicativas concretas.	5.3		
6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1	10%	
	6.2		
	6.3		
TOTAL			

La nota final del alumnado se calculará de la siguiente forma:

	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR
ORALIDAD		
EXPRESIÓN ORAL	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3	30%
MEDIACIÓN ORAL	4.1 4.2	10%
COMPRENSIÓN ORAL	1.1 1.2	10%
EXPRESIÓN ESCRITA	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3	30%
COMPRENSIÓN ESCRITA	1.1 1.2	10%
MEDIACIÓN ESCRITA	4.1 4.2	10%

Se valorará el trabajo y la constancia diaria del alumno. Por ello, y procurando que el alumno evolucione favorablemente en la asignatura se hará un seguimiento diario de las tareas, siempre que las haya, al inicio de cada clase. En caso de que estén hechas anotará una nota positiva para el alumno, en caso contrario la nota será negativa. Cuando el alumno acumule tres notas negativas puede llegar a disminuir su nota final hasta en 0.5 puntos.

Para que el alumno pueda realizar cada una de las pruebas arriba mencionadas deberá asistir a clase y en caso de no hacerlo deberá aportar una **justificación médica**. De no ser así perderá el derecho a realizar la misma.

Para que el alumno obtenga un resultado positivo en la asignatura deberá adquirir todas las competencias exigidas en la misma y no abandonar ninguna de las partes.

Se declarará abandono de la asignatura siempre que ocurra cualquiera de estos casos:

- El alumno/a no asiste a clase de manera injustificada continuamente.
- El alumno/a no realiza el 70% de las tareas asignadas a lo largo del curso.
- El alumno/a no realiza o entrega las pruebas evaluables en blanco.

- El alumno/a se niega a realizar algunas de las partes que evalúan la adquisición de las competencias específicas.

9. BACHILLERATO

9.1 OBJETIVOS

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

9.2 COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y PERFIL DE SALIDA DE ESTA ETAPA.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato

COMPETENCIA CLAVE	DESCRIPTOR OPERATIVO
<p>(CLL) La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.</p> <p>La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la</p>

	<p>resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>(CP) La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>(STEM) La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.</p> <p>La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante</p>

<p>conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.</p> <p>La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad</p>	<p>la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
<p>(CD) La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera</p>

<p>participación en la sociedad, así como la interacción con estas.</p> <p>Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.</p>	<p>crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>(CPSAA) La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva;</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>

<p>mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
<p>(CC) La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>

<p>mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
<p>(CE) La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>

<p>manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
<p>(CCEC) La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud</p>

	<p>empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

9. 3- SABERES BÁSICOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Saberes básicos 1º Bachillerato:

- A.1.1.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.1.1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.
- A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.2.1.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.
- A.2.1.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- A.2.1.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.
- A.4.1.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.
- A.4.1.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.
- A.4.1.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- A.5.1.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.
- A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.
- B.1.1.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B.2.1.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C.1.1.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

A.2.1.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.

A.2.1.4. Expresión de emociones de forma eficaz.

A.2.1.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.

A.5.1.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.

A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.

A.5.1.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.

A.7.1.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.

A.7.1.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.

A.8.1.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

A.2.1.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.

A.3.1.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.

A.3.1.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.

A.5.1.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.

A.5.1.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.

A.5.1.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.

A.7.1.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

B.3.1.2. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

C.1.2.3. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.1.2.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Saberes básicos 2º Bachillerato:

A.1.2.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con destreza en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

- A.1.2.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos.
- A.1.2.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con destreza actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.1.2.4. Autoconfianza, iniciativa, asertividad y autonomía.
- A.2.2.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos más complejos.
- A.2.2.2. Expresión de instrucciones y consejos más complejos.
- A.2.2.3. Narración de acontecimientos más complejos pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
- A.2.2.4. Expresión de emociones con destreza.
- A.2.2.5. Expresión de la opinión con destreza.
- A.2.2.6. Expresión de argumentaciones con destreza.
- A.2.2.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros con destreza.
- A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos complejos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
- A.3.2.2. Características y reconocimiento de contextos complejos (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.
- A.3.2.3. Organización y estructuración complejas según el género, la función textual y la estructura.
- A.4.2.1. Expresión más compleja y precisa de la entidad y sus propiedades.
- A.4.2.2. Expresión más compleja y precisa de la cantidad y cualidad.
- A.4.2.3. Expresión más compleja y precisa del espacio y las relaciones espaciales.
- A.4.2.4. Expresión más compleja y precisa del tiempo y las relaciones temporales
- A.4.2.5. Expresión más compleja y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- A.4.2.6. Expresión más compleja y precisa de las relaciones lógicas.

- A.5.2.1. Léxico complejo y especializado relativo a tiempo y espacio.
 - A.5.2.2. Léxico complejo y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.
 - A.5.2.3. Léxico complejo y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.
 - A.5.2.4. Léxico complejo y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.
 - A.5.2.5. Léxico complejo y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.
 - A.5.2.6. Léxico complejo y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.
 - A.5.2.7. Léxico complejo y especializado relativo a ciencia y tecnología.
 - A.5.2.8. Léxico complejo y especializado relativo a historia y cultura.
 - A.5.2.9. Léxico complejo y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación complejos.
 - A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones complejos.
 - A.6.2.3. Alfabeto fonético.
- A.7.2.1. Convenciones ortográficas más complejas.
 - A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas más complejas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
 - A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.
 - A.7.2.4. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
 - A.7.2.5. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.
 - A.7.2.6. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.

A.7.2.7. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.

A.7.2.8. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.

A.8.2.1. Recursos más complejos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.8.2.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas más complejas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.8.2.3. Herramientas analógicas y digitales más complejas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.1.2.1. Estrategias y técnicas más complejas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.1.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.2.2.1. Estrategias más complejas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.2.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.3.2.1. Expresiones y léxico específico más complejos para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

B.3.2.2. Expresiones y léxico específico más complejos para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas con mayor profundidad, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales más detalladas de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.1.2.3. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.1.2.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas con mayor profundidad, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales más detalladas de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.1.2.3. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.1.2.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.2.2.1. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.

C.2.2.2. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.

C.2.2.3. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.

C.2.2.4. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.

C.2.2.5. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.

C.2.2.6. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

Las competencias específicas:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas suficientes para extraer, interpretar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud y complejidad, coherentes y cohesionados, orales, escritos y multimodales, de interés personal o público, expresados de forma clara y en la lengua estándar. En este sentido, el alumnado poseerá habilidades que le permitirán interpretar, relacionar y valorar de manera crítica, a través de diversos soportes, el contenido, la intención comunicativa y los rasgos discursivos. Para ello serán capaces de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados. Complementariamente, serán capaces de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la segunda lengua extranjera en comparación con su lengua materna. A lo largo del curso de primero de Bachillerato, habrán desarrollado también técnicas de reflexión interlingüística que habrán favorecido la ampliación de su competencia plurilingüe. Todo ello con el fin de adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la segunda lengua extranjera, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos al alumnado, así como gracias al acercamiento y la reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas suficientes para extraer, interpretar y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud y complejidad, bien organizados, y con cierto nivel de exigencia, orales, escritos y multimodales, tanto en un registro formal como informal de interés personal o público, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes. En este sentido, el alumnado posee habilidades que le permitirá interpretar, relacionar y valorar de manera crítica, a través de diversos soportes, el contenido, la intención comunicativa, los rasgos discursivos y ciertos matices como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello serán capaces de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos

adecuados en cada situación comunicativa. Complementariamente, serán capaces de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la segunda lengua extranjera en comparación con su lengua materna.

2. Producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para producir textos orales y escritos de cierta extensión y complejidad, con suficiente fluidez y corrección, que sean complejos, coherentes, bien estructurados y comprensibles, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, y que versen sobre asuntos de interés público o personal, próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Así mismo, el alumnado será capaz de reformular y organizar de manera coherente información e ideas de diversas fuentes justificando las propias opiniones a la vez que respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para expresarse oralmente y por escrito con suficiente fluidez, facilidad, naturalidad y corrección, utilizando registros adecuados, mediante diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y de cierta complejidad, adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo, y que versen sobre asuntos de interés público o personal, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Así mismo, el alumnado formulará sintetizando y organizando de manera

coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de interés público o personal, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se lleve a cabo de forma flexible y en diferentes entornos, usando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de interés público o personal, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente de modo que la comunicación se lleve a cabo de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, usando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para evaluar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas, participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento entre individuos, fomentando el respeto, la empatía y el sentido ético; a partir de diversos recursos y soportes, utilizará estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para evaluar y explicar textos y conceptos con sentido crítico en situaciones de comunicación en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento; a partir de diversos recursos y soportes, utilizará estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo así como de los intereses e ideas de los interlocutores

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícito

y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado habrá adquirido herramientas para comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y utilizando estrategias y conocimientos tanto de mejora de su capacidad de comunicar como de aprender la segunda lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. Además, será capaz de planificar su propio aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando con ayuda las estrategias más adecuadas y eficaces para superar sus dificultades e iniciar dicho proceso a través de actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y utilizando con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la segunda lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. Además, será capaz de planificar su propio aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando de forma autónoma las estrategias más adecuadas y eficaces para superar sus dificultades y consolidar dicho proceso a través de actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el PEL.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Al finalizar el primer curso de Bachillerato, el alumnado habrá adquirido herramientas para defender y apreciar la pluralidad lingüística, cultural y artística. Será capaz de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando de forma crítica cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Para ello, valorará críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para defender y apreciar la pluralidad lingüística, cultural y artística, actuará de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, evaluando de forma crítica cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Para ello, tendrá herramientas para valorar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

	SABER BÁSICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	
1º BACH	A.1.1.2	CE1	1.1 1.2	1ª EVAL	N.º 1 Conhecer pessoas N.º 2 Nao acredito que nao separe o lixo. N.º 3: Há quanto tempo vives em Portugal? Nº4: Vamos para fora cá dentro?
	A.7.1.8 A.2.1.7 A.3.1.3	CE2	2.1 2.2 2.3		
	B.1.1.1 A.7.1.5 A.7.1.6 A.7.1.4	CE3	3.1 3.2		Nº 5: O que é que nos faz felizes? Nº. 6: Vai uma bica e um pastel de nata? Nº7: E se comprássemos uma revista? Nº 8: Manda-lhe uma SMS
	A.1.1.3 C.1.1.3 C.1.1.1 C.1.1.2 A.6.1.1.	CE4	4.1 4.2	2ª EVAL	
	A.1.1.1 A.2.1.1 A.2.1.3 A.2.1.5 A.4.1.3 A.4.1.4 A.4.1.5 A.5.1.1 A.2.1.2. A.2.1.4 A.2.1.6 A.5.1.2 A.5.1.4 A.5.1.6 A.5.1.5 A.5.1.7 A.5.1.9	CE5	5.1 5.2 5.3		N.º 9: A tua avó é estudante? N.º 10: Os jornais gratuitos foram uma boa ideia. N.º 11: Você já foi à Amazônia? N.º 12: Nao queres acompanhar-me ao Lubango e ao Namibe?
	B.1.1.2 B.2.1.2 A.8.1.1 A.8.1.3 B.3.1.1 A.3.1.2 B.3.1.2 C.1.2.3 C.1.2.4	CE6	6.1 6.2 6.3		

	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (cada competencia será desarrollada en cada evaluación)	SABER BÁSICO	TEMPORALIZACIÓN
2º BACH	<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>2. Producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícito y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>A.1.2.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con destreza en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>A.1.2.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos.</p> <p>A.1.2.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con destreza actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>A.2.2.5. Expresión de la opinión con destreza.</p> <p>A.2.2.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros con destreza.</p> <p>A.4.2.5. Expresión más compleja y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.</p> <p>A.5.2.2. Léxico complejo y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.</p> <p>A.1.2.4. Autoconfianza, iniciativa, assertividad y autonomía.</p> <p>A.5.2.6. Léxico complejo y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.</p> <p>C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas con mayor profundidad, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>C.2.2.1. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</p>	1ª EVAL

	C.2.2.3. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.	
	<p>A.2.2.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos más complejos.</p> <p>A.2.2.2. Expresión de instrucciones y consejos más complejos.</p> <p>A.2.2.3. Narración de acontecimientos más complejos pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.</p> <p>A.2.2.4. Expresión de emociones con destreza.</p> <p>A.5.2.4. Léxico complejo y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.</p> <p>A.5.2.5. Léxico complejo y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.</p> <p>A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación complejos.</p> <p>A.7.2.1. Convenciones ortográficas más complejas.</p> <p>A.7.2.8. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.</p> <p>A.8.2.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas más complejas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>B.1.2.1. Estrategias y técnicas más complejas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua</p> <p>A.5.2.8. Léxico complejo y especializado relativo a historia y</p>	2ª EVAL

	<p>cultura.</p> <p>A.8.2.3. Herramientas analógicas y digitales más complejas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales más detalladas de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>C.2.2.5. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.</p>	
	<p>A.2.2.6. Expresión de argumentaciones con destreza.</p> <p>A.4.2.1. Expresión más compleja y precisa de la entidad y sus propiedades.</p> <p>A.4.2.2. Expresión más compleja y precisa de la cantidad y calidad.</p> <p>A.4.2.3. Expresión más compleja y precisa del espacio y las relaciones espaciales.</p> <p>A.4.2.4. Expresión más compleja y precisa del tiempo y las relaciones temporales.</p> <p>A.4.2.5. Expresión más compleja y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.</p> <p>B.1.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p>B.3.2.1. Expresiones y léxico específico más complejos para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje</p>	3 ^a EVAL

	<p>y las herramientas de comunicación y aprendizaje.</p> <p>C.1.2.3. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>C.1.2.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	
--	---	--

La adquisición de la competencia lingüística se dará por superada a través de una prueba que se compondrá de:

- PRODUCCIÓN, COOPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (PROCOTE) / (MED)
- COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (COMTE)
- COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (COMTO)
- PRODUCCIÓN, COOPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES (PROCOTO)

Para superar la asignatura será necesario que el alumno consiga una comunicación efectiva en la lengua que está adquiriendo. Cada una de las partes de la prueba será evaluada de la siguiente manera:

La nota final del alumnado se calculará de la siguiente forma:

	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR
ORALIDAD		
EXPRESIÓN ORAL	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3	30%
MEDIACIÓN ORAL	4.1 4.2	10%
COMPRENSIÓN ORAL	1.1 1.2	10%
EXPRESIÓN ESCRITA	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3	30%
COMPRENSIÓN ESCRITA	1.1 1.2	10%
MEDIACIÓN ESCRITA	4.1 4.2	10%

Para que el alumno pueda realizar cada una de las pruebas arriba mencionadas deberá asistir a clase y en caso de no hacerlo deberá aportar una **justificación médica**. De no ser así perderá el derecho a realizar la misma.

Para que el alumno obtenga un resultado positivo en la asignatura deberá adquirir todas las competencias exigidas en la misma y no abandonar ninguna de las partes.

Se declarará abandono de la asignatura siempre que ocurra cualquiera de estos casos:

- El alumno/a no asiste a clase de manera injustificada continuamente.
- El alumno/a no realiza el 70% de las tareas asignadas a lo largo del curso.
- El alumno/a no realiza o entrega las pruebas evaluables en blanco.
- El alumno/a se niega a realizar algunas de las partes que evalúan la adquisición de las competencias específicas.

9.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

1º Bachillerato

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así

como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos, así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2º Bachillerato

Competencia específica 1.

Criterio 1.1 Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal o público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y para buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así

como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con respeto a la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia y formación académica, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con destreza textos y conceptos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y

por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con destreza estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

9.5 INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

El nivel de los alumnos antes de cursar la materia (durante la evaluación inicial) será evaluado a través de diferentes ejercicios recordatorios y cuadernillo de ejercicios. De esta forma analizaremos el nivel del grupo-clase para determinar desde qué punto partir para comenzar con el nivel que cursan.

A lo largo del curso los alumnos serán evaluados mediante diferentes herramientas estipuladas según el criterio del profesor y el modo de trabajo del grupo-clase. Se utilizarán trabajos, vídeos, exposiciones orales, relatos breves, pruebas escritas, entre otras.

9.6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

Durante todo el periodo de la enseñanza secundaria obligatoria los alumnos serán evaluados en función de los siguientes criterios:

El objetivo es que los alumnos trabajen a diario. De esta forma, el trabajo diario favorecerá una mejor calificación al finalizar el curso o empeorará la misma en función del tesón y la constancia demostrada por el alumno. Por ello y procurando que el alumno no se despiste y sea constante el profesor preguntará por las tareas, siempre que las haya, al inicio de cada clase. En caso de que estén hechas anotará una nota positiva para el alumno, en caso contrario la nota será negativa. Cuando el alumno acumule tres notas negativas puede llegar a disminuir su nota final hasta en 0.5 puntos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1	20%	<ul style="list-style-type: none"> ● Escalas de observación ● Listas de control: registra la ausencia o presencia de una determinada conducta o secuencia de acciones. ● Registro anecdótico: se recogen comportamientos no previsibles de antemano. ● Diarios de clase ● Cuadernos de clase ● Resolución de ejercicios y problemas ● Investigaciones ● Resúmenes ● Entrevista ● Puestas en común ● Pruebas objetivas 	
	1.2			
	1.3			
2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.	2.1	20%		
	2.2			
	2.3			
3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1	20%		
	3.2			
4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1	20%		
	4.2			
5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre	5.1			

distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2	10%		
	5.3			
6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1	10%		
	6.2			
	6.3			
TOTAL				

La adquisición de la competencia lingüística se dará por superada a través de una prueba que se compondrá de:

- PRODUCCIÓN, COOPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (PROCOTE) / (MED)
- COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (COMTE)
- COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (COMTO)
- PRODUCCIÓN, COOPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES (PROCOTO)

Para superar la asignatura será necesario que el alumno consiga una comunicación efectiva en la lengua que está adquiriendo. Cada una de las partes de la prueba será evaluada de la siguiente manera:

	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR
ORALIDAD		
EXPRESIÓN ORAL	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3	30%
MEDIACIÓN ORAL	4.1 4.2	10%
COMPRENSIÓN ORAL	1.1 1.2	10%
EXPRESIÓN ESCRITA	2.1 2.2 2.3 3.1 3.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3	30%
COMPRENSIÓN ESCRITA	1.1 1.2	10%
MEDIACIÓN ESCRITA	4.1 4.2	10%

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Algunos de los temas transversales que trataremos en la asignatura de portugués, segunda lengua extranjera serán:

- *La aceptación de los demás*, haciendo una clara referencia al racismo, sentimiento que aumenta día a día entre los jóvenes. Puesto que Portugal ha sido siempre considerado como un país de acogida, caracterizado por la defensa de la tolerancia y la libertad, desde este departamento no tendremos demasiada dificultad en transmitir estos sentimientos a los alumnos. Cualquier método actual nos va a poner en contacto con esa pluralidad racial existente en Portugal.

Por otra parte, se pueden escoger textos y actividades adecuadas, tales como la explotación de informaciones puntuales que contribuyen a:

- Una *educación para la paz* que tiene como finalidad hacer tomar conciencia de los desastres que las guerras conllevan, así como analizar los comportamientos violentos y agresivos personales para tratar de vencerlos.
- Una *educación para la defensa de la naturaleza*, sensibilizando a los alumnos sobre la necesidad de proteger el entorno natural tan necesario para el desarrollo de la vida humana.
- Una *educación no sexista* que reconoce la igualdad de los性os ayudando a los alumnos a la libre elección de la profesión que se adapte mejor a sus actitudes y gustos sin tener en cuenta valores sexistas

11. METODOLOGÍA

Las orientaciones metodológicas tienen como objetivo fundamental contribuir a que los alumnos desarrollen la competencia comunicativa, a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita junto con el resto de competencias establecidas por la LOMLOE. Se hará especial énfasis en la comunicación oral, que debe tener como referente situaciones comunicativas variadas, dentro de contextos debidamente adaptados a cada nivel de aprendizaje. Los intercambios comunicativos se darán en dos tipos de situaciones: las habituales de clase y las creadas por el docente. Para ello, resulta

imprescindible realizar un esfuerzo en la práctica docente que asegure y ponga en primer plano la adquisición de destrezas orales, como pilares básicos de la comunicación.

A lo largo de cada unidad, sin seguir un orden estricto, trabajaremos Comprensión Oral y Escrita; Expresión Oral y Escrita e Interacción. Con este objetivo se realizarán, además de pruebas escritas, pruebas orales que valoren el esfuerzo y el progreso del alumno y que lo motiven para continuar desarrollando su competencia oral. Pese a esto, y debido al bajo nivel inicial de los alumnos, las primeras lecciones se dedicarán a proporcionar una base gramatical que les ayude a confiar en la posibilidad de formular actos de habla correctamente.

Intentaremos tratar y reconocer el error como parte integrante y orientadora del proceso de aprendizaje y como algo natural, de la misma manera que ocurre en la lengua materna.

El objetivo de cada unidad es siempre dar información sobre diferentes aspectos de la cultura y la vida cotidiana portuguesa; y conociendo la cultura, costumbres y tradiciones portuguesas, el alumno tendrá que usar las estructuras y el vocabulario aprendido para comparar la cultura extranjera con la propia, aprendiendo a la vez a respetar la diversidad.

Con el objetivo de reforzar lo aprendido en clase, y avanzar al mismo tiempo, se proponen ejercicios como Trabajo para casa, y redacciones periódicas. Por supuesto, la corrección de estos ejercicios se hace de manera común, en clase, participando todos en ello.

Se emplearán metodologías activas, participaremos en los proyectos del centro, así como en cualquier actividad que se plantee desde cualquier departamento siempre que esta sea compatible con este programa. El objetivo es que esta asignatura, así como el aprendizaje de los alumnos sea sumativa, continua y formativa.

11.PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

Durante los dos ciclos de Secundaria, los alumnos que pasan a 2º o 4º curso sin haber aprobado la asignatura de portugués del curso anterior superarán la asignatura si demuestran durante el curso haber superado los contenidos del año anterior; recibiendo una calificación positiva en el curso pendiente si así la tuvieran en el curso presente, al igual que se hace con las

evaluaciones pendientes. Utilizaremos el mismo método de recuperación para los alumnos de Bachillerato. En el caso de alumnos que han abandonado la asignatura porque ya no han elegido esa opción, se les ofrecerá la posibilidad de preparar el examen de Recuperación de Pendientes programado para el mes de Junio con diversas actividades indicadas por el profesor de la materia.

En algunos casos, también podrán recuperar la asignatura mediante la realización de algún trabajo propuesto por la profesora.

Sea cual sea la forma de recuperación la profesora lo aclarará desde el inicio.

La Prueba extraordinaria de Junio consistirá en una evaluación por competencias. Para llegar a ella, los alumnos realizarán una serie de actividades a lo largo del curso y serán examinados al finalizar el mismo. A través de este examen se evaluará el nivel comunicativo que el alumno debe haber alcanzado durante el curso, desarrollando las competencias específicas en lengua portuguesa, en una escala de 0 a 10. Esta prueba será superada cuando consigan una calificación igual o superior a 5.

12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

El material que utilizaremos a lo largo de todo este curso escolar será el siguiente:

Manuales:

- para 1º /2º ESO emplearemos el manual: *Português XXI A1*.
- Para 3º/4º ESO emplearemos el manual: *Português XXI A2*.
- Para 1º De Bachillerato: *Português XXI A3*
- 2º de Bachillerato no utilizaremos manual y, en su defecto, el profesor acompañará las clases con fotocopias y recursos digitales como libros digitalizados, como es el caso de *A Gramática ativa.*, entre otros.

Otros elementos que utilizaremos a lo largo del año lectivo:

- Libros de Lectura juveniles
- Algún tipo de documento creado.

- Documentos auténticos:
 - Artículos de periódico, periódicos, revistas, etc., como medios
 - Folletos turísticos.
 - Anuncios publicitarios,
 - Textos literarios (siempre de nivel básico)
 - Recursos del instituto CAMOES, a través de su página virtual
 - Netflix
 - Scholarium
 - Diccionarios online (priberam, wordreference, entre otros)
- Recursos audiovisuales
- Medios auditivos:
 - CD y grabaciones de material oral: diálogos y textos, ejercicios orales y de comprensión oral y de perfección de pronunciación. También está dentro de este tipo la música portuguesa principalmente (de varios tipos) y en algún caso de otro país lusófono. En el caso de la música se utilizará tanto para la presentación de conocimientos culturales de Portugal como para la práctica de comprensión o expresión oral.
- Medios visuales, son materiales didácticos que facilitan la observación de la realidad de forma bidimensional, como por ejemplo:
- Mapas
 - Carteles
 - Fotografías
 - Diapositivas
 - Pizarra
 - Postales ilustradas
 - Transparencias
 - Fotocopias

13. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

La atención a la diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje .Por lo tanto flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos. Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- Sus conocimientos previos.
- Sus ideas y representaciones respecto a la materia, en este caso ,el portugués.
- Sus intereses y expectativas.
- Sus aptitudes.
- Sus distintos ritmos de aprendizaje.
- Sus diferentes estilos de aprendizaje.
- Sus actitudes con respecto a la escuela.

Por una parte, el sistema de enseñanza dispone de recursos necesarios para que los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, temporales o permanentes, puedan alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. Las medidas a tomar son los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios o apoyo individual o en grupo pequeño, los desdoblamientos, la oferta de materias, las medidas de refuerzo, las adaptaciones de currículo, programas de diversificación curricular, etc. El portugués como Lengua Extranjera, al tratarse de una materia optativa (segunda lengua, además), se presenta como una materia que supone el desdoble de la clase entre alumnos de “Francés” y “Portugués” y, por otro lado, alumnos de Apoyo o Refuerzo de Lengua o Matemáticas. En el curso actual, después de la fase inicial de diagnóstico, el equipo directivo y el propio profesor pueden confirmar que el alumnado de portugués no suele tener dificultades para seguir el ritmo de las clases, a pesar de que pueda tener un diferente ritmo o estilo de aprendizaje, o una diferente actitud.

Se tendrán en cuenta estas diferencias y se preverá que todos los alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de la etapa, procurando dar las oportunidades y

los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridos en su momento. Al mismo tiempo, el profesor tendrá que buscar nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que alcancen más rápidamente los objetivos fijados. Todo esto compaginando métodos más visuales, más analíticos, etc. Ante alumnos que presentan algún tipo de dificultad el profesor deberá pensar en la manera de ayudar al alumno a superar sus dificultades, cobrando especial importancia las actitudes relacionadas con la valoración que el alumno hace sobre su capacidad de utilizar y entender la lengua.

14. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

- Celebración de Jornadas gastronómicas durante las festividades Navideñas y/o en el día del Centro. Los alumnos buscarán, realizarán y degustarán recetas peculiares de productos portugueses, propios de esas fechas. Además, se harán carteles con las recetas de dichos postres y murales con temas de la cultura portuguesa.
- Intercambio Cultural por definir.
- Recital de poemas portugueses o leyendas portuguesas en el día del libro.
- _Realización de algún partido de fútbol entre los alumnos de portugués, por ser el deporte más practicado en Brasil y Portugal, y como conclusión conmemorativa de cada trimestre.
- Realización de murales, postales o ambas cosas para ser expuestos y repartidos por los propios alumnos de la materia, dando a conocer al resto del centro la importancia de tal día como el 25 de abril, más conocido en Portugal como “o dia da liberdade”.
- Teatro y convivencia tras la realización del mismo para intercambio de opiniones y propuestas de mejora.
- Viajes a Portugal. Es cierto que se hará alguna excursión a Portugal, como de costumbre, pero falta por decidir las localidades preferidas y definir las fechas. Algunas de las opciones barajadas son Lisboa, ya que esta es capital de Portugal y dispone de numerosos lugares para visitar y ampliar conocimientos tratados en

clase, Évora (otra ciudad portuguesa también muy importante y con lugares curiosos), Elvas, Montemor-o-Novo, Óbidos, entre otras. Como se dijo anteriormente está por concretar.

- Celebración de fiestas portuguesas como São Martinho.
- Visita al museo de Belmonte junto con el departamento de Historia.
- Intercambio con otros institutos de enseñanza secundaria. La idea es que los alumnos compartan las diferentes técnicas de aprendizaje de sus respectivos centros.
- Proyecto Pruepa. Trata de ayudar a la repoblación de pueblos abandonados. En este caso Calzadilla. Sería una actividad interdisciplinar pues se plantea para ser realizada con el departamento de Geografía e historia.
- Viaje A Madeira o Açores para la convivencia de alumnos y la puesta en práctica de diferentes conocimientos lingüísticos y culturales.

15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Acorde con los artículos 28.8 del decreto de currículo de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura y el 33.4 del decreto de currículo de Bachillerato de Extremadura, la evaluación de la práctica docente será continua, ya que tanto el proceso de enseñanza aprendizaje como la práctica docente deben estar siempre sujetos a revisión y actualización con el fin de mejorar.

EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE	1	2	3	4
1. Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. Se ha cumplido con el desarrollo de la programación establecida.				
3. Se ha aplicado la metodología didáctica programada.				
4. Se han tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
5. Se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.				

6. Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados, ajustándose a los criterios de calificación.			
7. Se han llevado a cabo las medidas de recuperación de la materia según lo programado.			
8. Se han aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.			
9. Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.			
10. Se han puesto en práctica medidas para estimular el deseo de aprender una lengua y cultura extranjera.			
11. Se han utilizado los materiales y recursos didácticos programados (libro de texto de referencia, páginas web, material fotocopiable).			
12. Se han realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.			
13.. Se han alcanzado los objetivos establecidos en la materia.			

VALORACIÓN: Se puntuará numéricamente entre 1 y 4:

1. Nunca, no, insatisfactoriamente
2. A veces, puntualmente.
3. Casi siempre, frecuentemente
4. Siempre, sí, satisfactoriamente.

16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	VALORACIÓN	OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
1. La programación didáctica ha sido elaborada de forma coordinada dentro del Departamento y se ha cuidado la relación entre los distintos			

elementos que la componen (objetivos, contenidos, metodología, evaluación y atención a la diversidad).			
2. La programación didáctica concreta y completa fielmente las decisiones tomadas en la concreción del currículo dentro de nuestro proyecto educativo de centro.			
3. Los criterios de evaluación de la programación didáctica cumplen la función de "medir" si se han alcanzado los objetivos previstos a través de los contenidos propuestos secuencialmente.			
4. La programación didáctica ayuda a desarrollar los principios metodológicos definidos en esta etapa educativa, especialmente el "aprender a aprender" en consonancia con las características de los alumnos de la etapa.			
5. Las actividades programadas mantienen coherencia con las decisiones metodológicas del currículo oficial vigente.			
6. La programación didáctica prevé los recursos (humanos y materiales) necesarios para desarrollarla adecuadamente.			
7. La programación didáctica prevé los espacios y tiempos de			

duración de las actividades previstas.			
8. La programación didáctica incluye los cauces de colaboración familia/centro docente (entrevistas en tutoría, boletín informativo trimestral, reuniones colectivas...).			
9. Se han programado, desarrollado y evaluado convenientemente las salidas y visitas al entorno en relación con los objetivos previstos (actividades complementarias y extraescolares).			
10. Se han desarrollado los elementos comunes incluidos en la programación didáctica (educación en valores, TIC).			
11. La programación contempla medidas de atención a la diversidad adecuadas a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado del centro.			
12. Se han utilizado las estrategias de evaluación decididas en la concreción del currículo dentro de la evaluación continua de la programación didáctica.			

VALORACIÓN: Se puntuará numéricamente entre 1 y 4:

1. Nunca, no, insatisfactoriamente
2. A veces, puntualmente.
3. Casi siempre, frecuentemente
4. Siempre, sí, satisfactoriamente.

ANEXOS

ANEXO 1: INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Instrumentos de evaluación	CC	CE	Criterios de evaluación	Indicadores de logro		
				ESO		
Trabajos (vídeos / trabajos de investigación) en función de la situación de aprendizaje trabajada.+	CD CPSAA CCEC STEM	CE 3 CE 5	Criterio 3.1. Criterio 3.2. Criterio 5.1.	LOGRADO	Consigue comunicarse perfectamente con otras personas dando respuesta a necesidades comunicativas concretas.	
				EN PROCESO	Consigue una comunicación parcial con otras personas recurriendo a veces a su lengua materna para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.	
				NO LOGRADO	No consigue comunicarse perfectamente con otras personas dando respuesta a necesidades comunicativas concretas.	
			Criterio 4.1. Criterio 4.2.	LOGRADO	Transmite información de manera clara, eficaz y responsable sirviéndose de diferentes estrategias para transmitir y explicar conceptos.	
				EN PROCESO	Transmite parcialmente información sirviéndose de diferentes estrategias que le permite la transmisión y la explicación de ciertos conceptos.	
				NO LOGRADO	No transmite información de manera clara, eficaz y responsable sirviéndose de diferentes estrategias para transmitir y explicar conceptos	
			Criterio 2.1. Criterio 2.2. Criterio 2.3.	LOGRADO	Consigue elaborar textos tanto orales como escritos. Estos textos manifiestan una clara organización y permiten una comunicación adecuada y coherente.	
				EN PROCESO	Elabora textos orales y escritos. La organización de los mismos no es siempre la adecuada y por ello no siempre permiten la comunicación deseada.	
Prueba objetiva	CLL	CE 2				

				NO LOGRADO	No consigue elaborar textos tanto orales como escritos. Estos textos manifiestan una clara organización y permiten una comunicación adecuada y coherente.
Lecturas y ejercicios de comprensión oral	CP	CE 1 CE 2	Criterio 1.1. Criterio 1.2.	LOGRADO	Comprende el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales.
				EN PROCESO	Comprende parcialmente el sentido general y ciertos detalles relevantes de textos orales, escritos y multimodales.
				NO LOGRADO	Comprende el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales

BACHILLERATO					
Trabajos vídeos / trabajos de investigación) En función de la situación de aprendizaje trabajada.	CD CPSAA CCEC STEM	CE 3 CE 5	Criterio 3.1. Criterio 3.2. Criterio 5.1. Criterio 5.2. Criterio 5.3.	LOGRADO	Consigue interactuar con otras personas con fluidez y espontaneidad usando recursos analógicos y digitales
				EN PROCESO	Consigue parcialmente interactuar con otras personas. Esta interacción no es totalmente fluida y necesita de la utilización de recursos analógicos y digitales.
				NO LOGRADO	No consigue interactuar con otras personas con fluidez y espontaneidad usando recursos analógicos y digitales
	CC	CE 4	Criterio 4.1. Criterio 4.2.	LOGRADO	Consigue a través de estrategias propias simplificar mensajes y transmitir información de manera eficaz.
				EN PROCESO	Consigue parcialmente a través de estrategias propias simplificar mensajes y transmitir información de manera eficaz
				NO LOGRADO	No consigue a través de estrategias propias simplificar mensajes y transmitir información de manera eficaz

CLL	CE 2	Criterio 2.1. Criterio 2.2. Criterio 2.3.	LOGRADO	Consigue elaborar textos tanto orales como escritos. Estos textos manifiestan una clara organización y permiten una comunicación adecuada y coherente
			EN PROCESO	Elabora textos orales y escritos. La organización de los mismos no es siempre la adecuada y por ello no siempre permiten la comunicación deseada.
			NO LOGRADO	No consigue elaborar textos tanto orales como escritos. Estos textos manifiestan una clara organización y permiten una comunicación adecuada y coherente
CP	CE 1 CE 6	Criterio 1.1. Criterio 1.2. Criterio 1.3. Criterio 6.1. Criterio 6.2. Criterio 6.3.	LOGRADO	Comprende el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales.
			EN PROCESO	Comprende parcialmente el sentido general y ciertos detalles relevantes de textos orales, escritos y multimodales.
			NO LOGRADO	No comprende el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales.

ANEXO 2: RÚBRICAS DE CORRECCIÓN

RÚBRICA PARA EXPRESIÓN ORAL

ALUMNO:		CURSO:			
EVALUACIÓN:		FECHA:			
INDICADORES DE LOGRO					
	Excelente	Notable	Bueno	Aceptable	Insuficiente
VOCABULARIO	Utiliza con corrección el vocabulario del nivel, comunicándose de forma excelente. Utiliza un vocabulario preciso y muy variado para el nivel	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa prácticamente siempre y comete pocos errores léxicos. Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel aunque ocasionalmente repetitivo.	Usa un vocabulario pertinente con gran frecuencia, aunque comete varios errores léxicos, comunicándose de forma sencilla. Su vocabulario no siempre es preciso y a menudo, repetitivo.	El vocabulario utilizado no se adecúa siempre a la situación comunicativa y/o comete errores léxicos frecuentes, comunicándose de forma parcial. Utiliza un vocabulario limitado y/o repetitivo.	El vocabulario utilizado no se adecúa a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores léxicos. Utiliza un vocabulario excesivamente limitado y/o impreciso.
GRAMÁTICA	Usa una gran variedad de estructuras gramaticales de forma adecuada durante todo el diálogo, conforme a su nivel o superior, por lo que es normal que cometa errores en este tipo de construcciones. En ocasiones,	Muestra un control gramatical razonable. Comete errores (propios de su nivel) que no provocan la incomprendición y, en ocasiones, los corrige.	Muestra un control gramatical adecuado al nivel, aunque. Usa estructuras gramaticales sencillas, y a veces, comete errores básicos, que suele corregir la mayoría de las veces. Esos errores no impiden la comprensión	Utiliza estructuras sencillas de forma correcta, pero comete continuos errores básicos (ej.: faltas de concordancia, confusión de formas verbales...)	Muestra un control insuficiente de estructuras sencillas y básicas (ej.: uso del presente, y en la concordancia sujeto/ verbo, uso de infinitivos en lugar de verbos conjugados...). Dichos errores hacen muy difícil la comunicación.

	corrige los errores.		del mensaje en líneas generales.		
PRONUNCIACIÓN	Habla claramente durante todo el tiempo y demuestra buena pronunciación. Totalmente comprensible.	Comete pocos errores de pronunciación. Las pautas de entonación y ritmo utilizadas son por lo general adecuada	Mayormente comprensible, aunque se producen algunas dificultades a la hora de comprender el mensaje debido a los errores de pronunciación cometidos, o a fallos en entonación y ritmo.	Se entiende de manera aceptable, aunque se producen a menudo fallos de pronunciación, ritmo y entonación.	Los problemas de pronunciación, ritmo y entonación hacen que sea imposible comprender el mensaje
FLUIDEZ	No vacila, su participación se realiza sin esfuerzo y de forma clara.	No vacila la mayor parte de su exposición. Cuando esto ocurre, usa el inglés para retomar su discurso (one second, please/ let me think/ what a difficult question...)	Alguna vacilación. A veces se detiene buscando la palabra adecuada, pero es capaz de continuar.	A menudo se detiene buscando la palabra adecuada, y usa a veces, términos en español al tratar de traducir su mensaje.	Poca fluidez, silencios y uso del español constantemente. Pregunta en español al profesor por la palabra o frase adecuada.
CONTENIDO Y PREPARACIÓN	Utiliza con corrección el vocabulario del nivel, demostrando haberse preparado el tema previamente y, por tanto, comunicándose de forma excelente. Utiliza un vocabulario	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa prácticamente siempre y comete pocos errores léxicos. Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel aunque ocasionalmente	A menudo, el vocabulario se ajusta a la situación comunicativa, aunque se producen varios errores léxicos, comunicándose de forma aceptable. A veces, el vocabulario usado es	Conoce parcialmente el tema. El vocabulario utilizado no se adecúa siempre a la situación comunicativa y/o comete errores léxicos frecuentes, comunicándose de forma parcial, y demostrando	No lo ha preparado, por lo que el vocabulario utilizado no se adecúa a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores léxicos. Utiliza un vocabulario excesivamente limitado y/o impreciso para el

	preciso y muy variado.	repetitivo, demostrando haberse preparado el tema en su mayor medida.	repetitivo y no muy rico, demostrando haberse preparado el tema en cierta medida.	haberse preparado poco el tema.	niv
TURNO DE PALABRA E INTERACCIÓN	El alumno es capaz de iniciar una conversación por sí mismo, y/o usa estrategias para prolongar la conversación(hace preguntas, añade incisos, ejemplos...) Respeta su turno para hablar y utiliza expresiones para pedir la palabra.	El alumno inicia una conversación cuando se le pide, y responde a las preguntas que le hacen otros alumnos o el profesor. A menudo incluye expresiones para pedir la palabra, hacer aclaraciones o aportar su opinión	Aporta información en sus respuestas. Prolonga la conversación usando preguntas básicas en varias ocasiones. (What do you think?, what is your opinion?...)	Aporta algunos detalles, a veces usa preguntas básicas.	Duda casi siempre. A menudo permanece callado a causa de lagunas lingüísticas.
COMUNICACIÓN NO VERBAL	Contacto visual. Postura y volumen adecuados. Muestra seguridad.	Establece contacto con frecuencia. Postura y volumen adecuados la mayor parte del tiempo.	Establece contacto visual casi siempre. Postura y volumen adecuados casi siempre.	Pierde el contacto visual de vez en cuando. Postura y volumen casi siempre adecuados.	No establece contacto visual. Postura inadecuada. Inseguridad.

RÚBRICA PARA EXPRESIÓN ESCRITA (PRODUCCIÓN ESCRITA Y MEDIACIÓN)	
ALUMNO:	CURSO:
EVALUACIÓN:	FECHA:

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDO Y CUMPLIMENTACIÓN DE LA TAREA	GRAMÁTICA	VOCABULARIO	ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN
-----------------------------	--	------------------	--------------------	--------------------------------

SOBRESALIENTE	<ul style="list-style-type: none"> -Totalmente comprensible en la primera lectura. -Se corresponde con la tarea y trata todos los puntos. -Rico en contenidos y ajustado a la extensión. -Registro adecuado para el nivel. -Ideas muy bien organizadas y desarrolladas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muy buen uso y variedad de estructuras gramaticales para el nivel. -Perfecto orden en los elementos del sintagma. -Prácticamente sin errores gramaticales 	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje muy adecuado para la tarea y nivel. -Amplio registro de vocabulario arriesgando incluso alguna expresión idiomática. -Léxico usado con acierto y variedad. -No hay repeticiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Perfecto uso de la puntuación y la ortografía, casi sin fallos.
NOTABLE	<ul style="list-style-type: none"> -Comprendible en la primera lectura. -Se corresponde notablemente con la tarea. -Trata casi todos los puntos. -Contenido y extensión adecuados. -Registro bastante apropiado para el nivel. -Ideas bastante bien organizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Notable uso y variedad de estructuras gramaticales para el nivel. -Orden adecuado en los elementos del sintagma. -Buen uso de las formas verbales. -Algún error gramatical. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje adecuado para la tarea y nivel. -Buen registro de vocabulario -Utiliza con variedad el vocabulario correspondiente al nivel. -Hay algunas repeticiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escasos fallos de puntuación y ortografía.
BIEN	<ul style="list-style-type: none"> -Comprendible en una primera lectura, aunque hay pasajes que deben ser releídos. -Se corresponde con la tarea. -El contenido, la extensión y el registro son suficientes para el nivel. -Ideas suficientemente organizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Suficiente uso y variedad de estructuras gramaticales para el nivel. -Orden aceptable en los elementos del sintagma. -Formas verbales suficientemente correctas -Aunque comete algunos errores no se compromete la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje suficientemente adecuado para la tarea y nivel. -Tiene recursos para expresar ideas aunque no conozca el vocabulario -Algunas palabras no existen o inventadas. -Repetición frecuente de vocabulario. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso adecuado aunque con errores que no comprometen la comunicación.
SUFICIENTE	<ul style="list-style-type: none"> -Se entiende con dificultad. -Se corresponde sólo parcialmente con la tarea. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escasa variedad de estructuras 	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje inadecuado para la tarea y nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> -Inadecuado uso de la puntuación y la ortografía con

	<ul style="list-style-type: none"> -Pobre en contenido. -Las ideas no están bien organizadas ni bien desarrolladas. -El texto es poco coherente y el registro poco adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> gramaticales para el nivel. -Orden incorrecto en los elementos del sintagma. -Formas verbales inadecuadas. -Los errores gramaticales pueden dificultar la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Vocabulario de nivel inferior al que corresponde. -Invención de palabras o huecos en blanco. -Repeticiones demasiado frecuentes. -Demasiados calco erróneos de la lengua materna. 	bastantes errores.
INSUFICIENTE	<ul style="list-style-type: none"> -Difícil o imposible de comprender. -No se corresponde con la tarea. -Muy pobre en contenidos. -Las ideas no están desarrolladas ni organizadas. -El texto es incoherente y el registro inadecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso incorrecto e inadecuado en la mayoría de las estructuras gramaticales. -Hay demasiados errores por todo el texto y pueden hacer imposible la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje completamente inadecuado para la tarea y nivel -Vocabulario de un nivel muy inferior al que corresponde -La transición del mensaje resulta incomprensible 	Mal uso de la puntuación, muchos errores de ortografía que dificultan la comunicación.

RÚBRICA PARA EL CUADERNO DE CLASE

ALUMNO:	CURSO:
EVALUACIÓN:	FECHA:

	INDICADORES DE LOGRO				
	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Excelente
PRESENTACIÓN					
Escribe con bolígrafo azul o negro					
Corrige con otro color					

Utiliza el lápiz únicamente cuando se le dice				
Uso correcto de los correctores				
La estructura general del cuaderno es la correcta				
Utiliza los formatos que se le piden en cada actividad				
Hace la corrección gramatical del examen con las fichas correspondientes				
CONTENIDO				
Contiene todos los apuntes de clase: teoría, esquemas, gráficos...				
Contiene todos los ejercicios				
Si es necesario, los ejercicios se han corregido correctamente				
ORTOGRAFÍA, EXPRESIÓN ESCRITA Y CALIGRAFÍA				
Letra clara y limpia				
Se expresa correctamente				
Respeta las reglas ortográficas				
Caligrafía legible y cuidada				
Ha pegado las fotocopias al cuaderno en el lugar correcto				
LIMPIEZA Y ORDEN				
Aparece la fecha de cada día				
Aparece el título de cada unidad destacado con mayúsculas y subrayado				
Contenidos perfectamente ordenados				
Limpieza				
SUMA TOTAL				
OBSERVACIONES				

RÚBRICA EVALUACIÓN TRABAJO INVESTIGACIÓN

ALUMNO:	CURSO:
EVALUACIÓN:	FECHA ENTREGA:
TÍTULO DEL TRABAJO:	

	INDICADORES DE LOGRO				
	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Excelente
FORMA					
Portada con todos los datos necesarios					
Índice completo con todos los apartados y subapartados establecidos					
Paginación correcta					
Maquetación (justificación, márgenes, estructuración párrafos, sangrías)					
Caligrafía correcta (trabajos a mano)					
Utilización de plantilla					

Tipografía: títulos, subtítulos, tamaño de la letra				
Inclusión de elementos gráficos				
Contraportada				
Limpieza y orden				
CONTENIDO				
Sigue las instrucciones dadas				
Diferencia la información principal de la secundaria				
Desarrolla el tema con claridad y orden				
Copia/adapta de forma adecuada				
Conclusión				
Opinión personal				
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA				
Ortografía				
Acentuación				

Puntuación					
Redacción					
Léxico adecuado					
USO DE LAS TIC					
Utiliza correctamente el procesador de textos					
CALIFICACIÓN FINAL					

MODELO DE RÚBRICA PARA VALORAR LA PARTICIPACIÓN, LAS INTERVENCIONES EN EL AULA Y LA COLABORACIÓN DEL ALUMNADO EN SU APRENDIZAJE.

CONECTA DIRECTAMENTE CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (Competencia personal, social y de aprender a aprender; Competencia ciudadana y la Competencia emprendedora) RELACIONADAS CON EL PERFIL DE SALIDA.

	INDICADORES DE LOGRO				
	1 (Insuficiente)	2 (Suficiente)	3 (Bien)	4 (Notable)	5 (Sobresaliente)
Participación	Nunca o casi nunca contribuye aportando información relevante	Alguna vez contribuye aportando información relevante	A veces contribuye aportando información relevante	La mayoría de las veces contribuye aportando información relevante	Siempre contribuye aportando información relevante
Interés	Nunca o casi nunca demuestra interés por las	Alguna vez demuestra interés por las	A veces demuestra interés por las	Generalmente demuestra interés por las	Siempre demuestra interés por las explicaciones y

	interés por las explicaciones y actividades	explicaciones y actividades	explicaciones y actividades	explicaciones y actividades	actividades
Realización de las actividades	No sigue las explicaciones y requiere de ayuda constante	Escucha las instrucciones con frecuencia pero tiene dudas en su realización y necesita ayuda	Escucha las instrucciones pero tiene dudas en su realización y necesita ayuda	Generalmente escucha las instrucciones y realiza las actividades de forma eficaz	Siempre escucha las instrucciones y realiza las actividades de forma eficaz
Escucha activa	No escucha nunca o casi nunca ni las explicaciones del profesor ni las intervenciones de sus compañeros	Alguna vez escucha las explicaciones del profesor y las intervenciones de sus compañeros pero es necesario repetir la información con frecuencia	Escucha a veces las explicaciones del profesor y las intervenciones de sus compañeros. Puede requerir repetición	Generalmente escucha las explicaciones del profesor y las intervenciones de sus compañeros	Escucha siempre las explicaciones del profesor y las intervenciones de sus compañeros